



Municipalidad Metropolitana de Lima

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 057

Lima, 21 FEB. 2024

EL ALCALDE METROPOLITANO DE LIMA

CONSIDERANDO:

Que, por encontrarse vacante, es necesario designar al Vicepresidente del Comité Directivo del Fondo Metropolitano de Inversiones – INVERMET;

De conformidad a las atribuciones conferidas en la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

Artículo Primero.- DESIGNAR, a partir de la fecha, al señor DANIEL AURELIO TIPIAN CARBAJAL, identificado con DNI N° 10225235, en el cargo de Vicepresidente del Comité Directivo del Fondo Metropolitano de Inversiones – INVERMET.

Artículo Segundo.- ENCARGAR a la Oficina de Gobierno Digital, la publicación de la presente resolución en el portal institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima (www.munlima.gob.pe)

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

RAFAEL LÓPEZ ALIAGA CAZORLA
Alcalde